



**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, MEJORA, CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN sobre construcciones e instalaciones ya existentes en Servidumbre de Protección (Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la ley 22/1988, de 28 de julio de Costas)**

**1.- DATOS DEL DECLARANTE:**

Apellidos y Nombre / Razón Social		DNI / CIF
Dirección (Calle, Avenida, Plaza, nº, piso, puerta...)		Cód. Postal
Municipio/Localidad		E-mail
		Teléfono/Fax

**2.-DATOS DEL REPRESENTANTE:**

Apellidos y Nombre / Razón Social		DNI / CIF
Dirección (Calle, Avenida, Plaza, nº, piso, puerta...)		Cód. Postal
Municipio/Localidad		E-mail
		Teléfono/Fax

**3.-CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE:**

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública u otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de este procedimiento de solicitud: (CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD)

En caso contrario, en el que NO otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:

No autorizo al órgano administrativo para que consulte los datos de identidad.

**EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, QUEDO OBLIGADO A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD; FOTOCOPIA D.N.I, N.I.E.....**

**4.- AUTORIZACIÓN <sup>1</sup> EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.**

Marcar con una X para autorizar a la administración la notificación electrónica. De no marcarse esta opción, la Administración notificará a las personas físicas por correo postal:

Autorizo a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a notificarme a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, las actuaciones que deriven la tramitación de esta solicitud. A tal fin, me comprometo <sup>2</sup> a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o demás sistemas habilitados por la Administración Regional a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM, <https://sede.carm.es/vernotificaciones>. Asimismo, autorizo a la CARM a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica, a través de un correo electrónico a la dirección de correo y/o vía SMS al nº de teléfono móvil

**5.- DATOS DE LA OBRA:**

REFERENCIA CATASTRAL	
EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS (TÉRMINO MUNICIPAL Y PLAYA)	
OBJETO Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS TRABAJOS.	

<sup>1</sup> Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen), quienes por ley, están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

<sup>2</sup> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en Sede Electrónica, sin que se haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.



## 6. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

- Acreditación de la representación, en caso de actuar en nombre de otra persona, en los términos previstos por el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Plano de situación en el que se señala la ubicación de las obras que se pretenden ejecutar referido al Dominio Público Marítimo Terrestre y sus Servidumbres Legales

**Deberá obrar en poder del interesado o representante, por si es requerida por esta Administración, la siguiente documentación ( En el caso de que se adjunte a la declaración responsable, marque con una X, la casilla correspondiente:**

- Acreditación de la titularidad de la propiedad o disponibilidad de los terrenos.
- En el caso de que las obras se pretendan ejecutar en construcción, edificación o instalación existente, sólo si se dispone de ella, acreditación de la legalidad de la misma. (Licencia de obras o, en su caso, autorización en materia de costas, otorgada en su día, para la construcción o instalación inicial de la construcción o instalación en la que se pretenden las obras.
- Documentación suscrita por técnico competente que incluya al menos Memoria, Planos o croquis descriptivos de los trabajos y presupuesto.
- Reportaje fotográfico del estado actual de las instalaciones.
- Cuando le sea aplicable: Certificación de eficiencia energética acreditativa de que , mediante las obras, se obtendrá una calificación energética final que alcanzará una mejora de dos letras o una B (de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 235/2013, de 05 de abril).
- Cuando sea aplicable: Documentación justificativa de que mediante las obras se obtendrá un ahorro efectivo en el consumo de agua. Y si las obras nuevas afectan a jardines y espacios verdes, documentación acreditativa de que para su riego se fomenta el uso de recursos hídricos marginales, tales como aguas regeneradas o aguas de lluvia almacenadas.

## 7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE:

En cumplimiento de lo preceptuado en la disposición transitoria cuarta de la Ley de Costas, en la redacción dada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, el Reglamento General de Costas, aprobado mediante Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre y en concordancia con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **REALIZO Y SUSCRIBO BAJO MI RESPONSABILIDAD LA SIGUIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE:**

- Declaro que soy el actual titular del inmueble sobre el que se pretende actuar o, en su caso, que cuento con autorización del titular para realizar las actuaciones declaradas.
- Declaro que el inmueble fue construido al amparo de licencia municipal y, de haber sido exigible, autorización de la Administración del Estado otorgada con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas (Disposición Transitoria Cuarta). Y que con las actuaciones declaradas sobre elementos legalmente incluidos en el inmueble objeto de dicha actuación no se va a variar el uso del inmueble.
- Declaro que las obras que voy a ejecutar son obras de reparación, mejora, consolidación y modernización y no supondrán un aumento de volumen, altura ni superficie de las construcciones existentes.
- Declaro que cumplo los requisitos establecidos en la Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, y de modificación de la ley 22/1988, de 28 de julio de Costas, para la realización de las obras de reparación, mejora, consolidación y modernización, que dispongo de la documentación que así lo acredita y me comprometo a mantener su cumplimiento durante el periodo de ejecución de las obras.
- Declaro que cumplo los requisitos establecidos en la Ley 2/2013 de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas, sobre eficiencia energética y ahorro de agua. (En los casos en que proceda, deberá suponer una mejora en la eficiencia energética, a tal efecto , tendrá que obtener una calificación energética final que alcance una mejora de dos letras o una letra B, lo que se acreditará mediante certificación de eficiencia energética, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, y emplear los mecanismos, sistemas, instalaciones y equipamientos individuales y/o colectivos que supongan un ahorro efectivo en el consumo de agua).
- Que conoce que el incumplimiento en la ejecución material de la obra de cualquier precepto legal, en materia de costas, o constatación de existencia de una inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documentos que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, provocará la paralización de las obras e iniciación en su caso, del correspondiente expediente sancionador, con imposición de multa y adopción de medidas tendentes a reponer las cosas a su estado anterior, previa resolución dictada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Que conoce la necesidad de acreditar ante el órgano urbanístico competente la presentación de esta declaración responsable, y de que si las obras que ahora se pretende ejecutar afectasen a la servidumbre de tránsito, no podrán ser autorizadas por dicho órgano urbanístico sin que con carácter previo la Administración General del Estado haya emitido informe favorable en el plazo de 2 meses desde su solicitud (no necesario para pequeñas reparaciones que exija la higiene, ornato y conservación y no supongan modificación del uso al que se encuentran destinados ni incremento relevante del valor de la edificación). Si en dicho plazo no se emitiera dicho informe, se entenderá que es favorable.
- Que conoce que si una vez revisada la declaración responsable, esta Administración considera necesario pedir subsanación de la misma, se otorgará un plazo de **DIEZ DÍAS**, transcurrido el cual se le tendrá por desistido de su petición. En cualquier caso, **COMUNICARÁ** a la Delegación Territorial la fecha de comienzo de los trabajos/obras con carácter previo a su inicio. Además, manifiesta que los promotores habrán de obtener las licencias, permisos y autorizaciones que sean exigibles por otras disposiciones legales.
- Que conoce que esta Administración remitirá copia de la declaración responsable y documentación adjunta al resto de Administraciones implicadas, siendo el plazo de validez para la ejecución de las obras indicadas de un año.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Fdo:

Se le informa, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados por el órgano responsable del fichero al que dirige la presente solicitud, escrito o comunicación para la finalidad derivada de la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo a que hace referencia su escrito, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de la mencionada ley.

**ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**